

mandando a mi del Sr. Dn. Lectura a la esta ante  
sion, como se verificó y encontrandola confor  
me fue aprobada.

En acto continuo se leyeron los Boletines ofi  
ciales, que se han recibido entada la semana  
ultima, y enterados sus contenidos, acon  
daron de guarden y cumplan las ordenes qe con  
prenden.

Se dio cuenta de una instancia presentada por  
Dn. Esteban Savarrete y Savarzo, para que se certifique  
si tiene amparada una Bodega en la calle del Peli  
gro de esta poblacion, y acordó la corporacion.  
que por el Sr. Alcalde se le expida y se le entregue  
al recurrente a los fines que se proponen.

Ateguido tambien se dio cuenta de una certifi  
cacion expedida por el Sr. de la Municipalidad  
de la ciudad de Capavara, presentada por Ra  
fael Alvarez Lopez, en la que se acredita haber  
levantado este su Veridad de esta ciudad, para  
sentarla en esta villa; y sus Sras en su vis  
ta lo admiten como tal Verdad.

Y no habiendo otros asuntos de penden  
te despues, el Sr. presidente levanto esta  
Sesion firmandola con sus Senorias de que  
yo el Sr. certifico =

M. J. J.

